

República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Sexto Administrativo de Oralidad del Circuito de Tunja
Sistema Oral

TRASLADO PARA FORMULACIÓN DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 10 DÍAS ART. 442 DEL C.G.P.
FECHA DE PUBLICACION: DEL 3 AL 15 DE FEBRERO DE 2017

<u>Numero Expediente</u>	<u>Clase de Proceso</u>	<u>Demandante / Denunciante</u>	<u>Demandado / Procesado</u>	<u>Actuación</u>	<u>Fecha del TRASLADO</u>	<u>Fechas FINAL</u>
15001333300620150008700	EJECUTIVO	GLORIA INÉS PÉREZ MACHUCA	LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	TRASLADO PARA PROPONER EXCEPCIONES	03/02/2017	15/02/2017

El presente traslado de excepciones se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
Hoy 03/02/2017 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 15/02/2017 a las 5:00 P.M.


Ana Carolina Cely Lopez
Secretaria